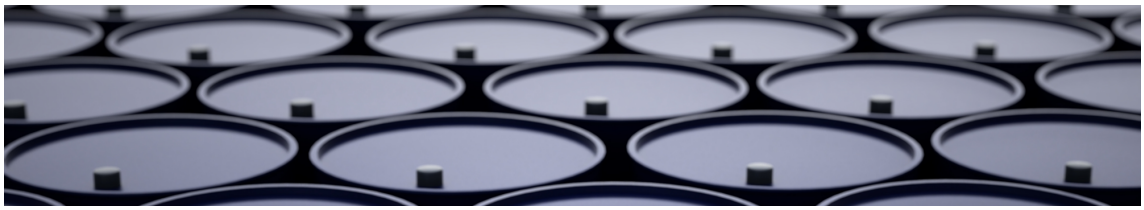

¿QUÉ SIGNIFICA QUE EL PETRÓLEO COTICE EN NEGATIVO? 30/4/20

La actual pandemia mundial causada por el denominado coronavirus Covid-19 está haciendo estragos en las economías mundiales y en consecuencia en todos los mercados financieros en mayor o menor medida. En este sentido, el pasado lunes 20 de abril se dio una circunstancia impensable hasta ahora: la cotización del petróleo en Estados Unidos cerró en la cifra negativa de -37,63 dólares.

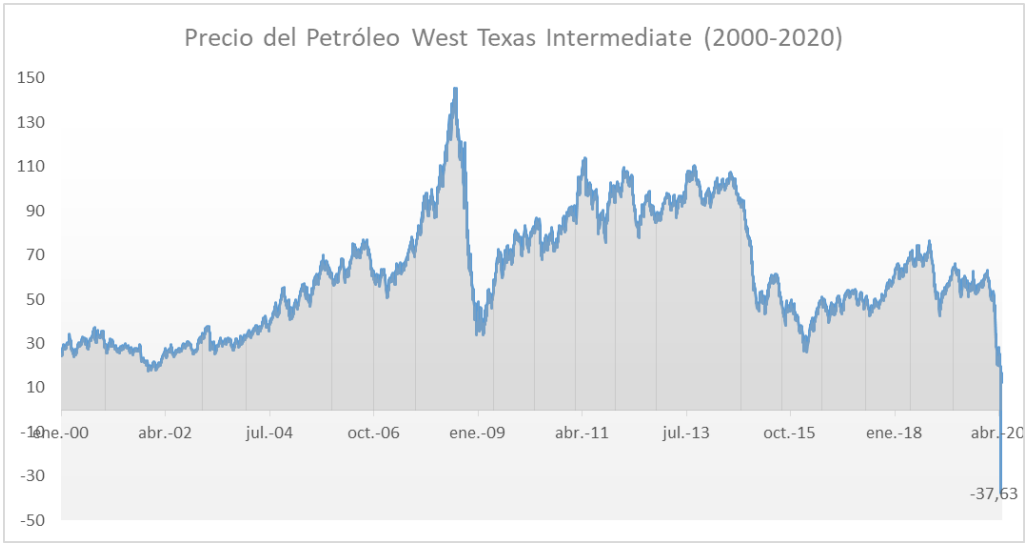

Para explicar la anterior circunstancia, entendamos primero cómo funciona el mercado del petróleo. Cuando nos referimos cotidianamente al precio del petróleo, en realidad no estamos haciendo referencia al precio de un barril lleno del denominado "oro negro" sino al precio de un contrato de futuros que cotiza en la bolsa de Chicago de los Estados Unidos. Un **contrato de futuros** es un contrato o acuerdo que obliga a las partes contratantes a comprar o vender un número determinado de bienes o valores (*activo subyacente, en este caso el petróleo*) en una fecha futura y determinada, y con un precio establecido de antemano. Estos contratos se negocian en lo que se llama **mercado de futuros**. En este sentido, los operadores del mercado de futuros de petróleo transaccionan e intercambian estos contratos en función de las expectativas del mercado (de subida o bajada) para especular y así ganar dinero o bien para cubrir riesgos de sus clientes (empresas a las que les afecta directamente el precio del petróleo). Cuando llega la fecha de vencimiento del contrato de futuro los operadores

SOLVENTIS A.V., S.A.
www.solventis.es - Inscrita en el registro de empresas de Servicios de Inversión de la CNMV con el nº 244

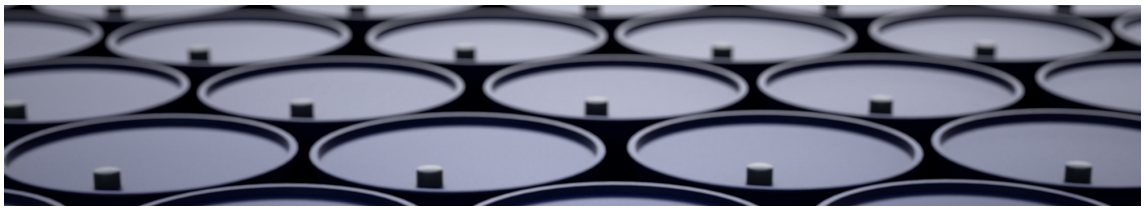

venden sus contratos normalmente a empresas reales que quieren físicamente la entrega del petróleo como pueden ser, por ejemplo, las refinerías.

Actualmente, y debido a la crisis generada por el virus Covid-19, estamos viviendo una situación que nos ha llevado a un gran shock deflacionario (caída de precios) en una buena parte de los recursos a nivel global. Así, la demanda física de petróleo se ha desplomado y, además, las capacidades de almacenaje del mismo están al límite. Los aviones no están volando, la gente no está utilizando sus vehículos, las compañías están en niveles muy bajos de producción y no consumen energía… A pesar de lo anterior, los productores de petróleo han sido poco ágiles a la hora de contraer la oferta y rebajar la producción. En esencia, la capacidad de extraer petróleo del subsuelo es muy superior a la actual demanda, con el añadido de una infraestructura de almacenaje saturada. Todo ello es lo que ocasionó que el pasado 20 de abril el mercado de petróleo te pagase si estabas en disposición de recibir físicamente el crudo. Es decir, la cotización era negativa.

Las cotizaciones actuales de los futuros de petróleo indican que la circunstancia descrita anteriormente se va a regularizar en tanto se suspenda temporalmente la extracción de crudo. Los precios de los próximos vencimientos cotizan en positivo. El petróleo va a seguir existiendo y en cuanto la economía empiece a recobrar la normalidad volverá a extraerse y a venderse como siempre. La incógnita ahora es saber si se recuperarán los niveles de consumo pasado en un nuevo entorno “post-Covid19” en el que se viaje menos en avión, se reduzcan los desplazamientos por negocios y el consumo en general sea menor. ¿Cuánto durará la debilidad de la demanda? Probablemente hasta el 2021 no veamos cierta normalidad en las cifras y, desde luego, éstas diferirán mucho según el sector del que se trate.

Pablo Moro
Socio-Director
Solventis, A.V., S.A.
www.solventis.es

SOLVENTIS A.V., S.A.
www.solventis.es - Inscrita en el registro de empresas de Servicios de Inversión de la CNMV con el nº 244